

ACTA DE DIRECTORIO N° 614

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, a los 15 días del mes de abril de 2020, se reúnen los miembros del Directorio de GPAT COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.U. (la "Sociedad"), Sres. Oswaldo Parré dos Santos, Delano Valentim de Andrade y Rubén Miguel Iparraguirre; y la representante de la Comisión Fiscalizadora, Sra. Mónica María Cukar, quienes en cumplimiento del aislamiento social, preventivo y obligatorio dispuestos por los DNU 297/2020, 325/2020 y 355/2020 del PEN, se encuentran comunicados a distancia a través de la aplicación "Microsoft Teams", que permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, de acuerdo a lo previsto en el artículo séptimo del Estatuto Social. Siendo las 12:30 horas, preside la reunión el Sr. Presidente Oswaldo Parré dos Santos, quien constatada la existencia de quórum legal necesario, declara abierto el acto y somete a consideración el siguiente Orden del Día:

I. Asuntos de Deliberación

- 1) Distribución de los cargos del Directorio electo por Asamblea del 15-04-2020.
-

I. Asuntos de Deliberación

1. Distribución de los cargos del Directorio electo por Asamblea del 15-04-2020: Toma la palabra el Sr. Presidente y recuerda que como es de conocimiento de los Directores, de acuerdo al artículo sexto del Estatuto Social, la sociedad será administrada por un Directorio cuyo número de miembros titulares será fijado por la Asamblea, entre un mínimo de tres y un máximo de cinco, pudiendo elegir igual o menor cantidad de directores suplentes y con mandato por un plazo de tres años. Al respecto manifiesta que, como también es de conocimiento, en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada en la fecha, se aprobó designar como Directores Titulares a los Sres. Oswaldo Parré dos Santos, Rubén Miguel Iparraguirre, y Delano Valentim de Andrade; y como Directores Suplentes a los Sres. João Carlos de Nobrega Pecego, Alejandro Damián Mella y Juan Manuel Trejo. Continúa manifestando que, también de conformidad al artículo sexto del Estatuto Social, los directores en su primera reunión posterior a la Asamblea General de Accionistas, deberán designar un Presidente, un Vicepresidente 1° y un Vicepresidente 2° entre los directores designados por los accionistas. Luego de un breve intercambio de opiniones, los Sres. Directores resuelven por unanimidad la siguiente distribución de cargos en el Directorio:

Presidente:	Oswaldo Parré dos Santos.
Vicepresidente 1°:	Delano Valentim de Andrade.
Vicepresidente 2°:	Rubén Miguel Iparraguirre.
Director Suplente:	João Carlos de Nobrega Pecego.
Director Suplente:	Alejandro Damián Mella.
Director Suplente:	Juan Manuel Trejo.

Retoma la palabra el Sr. Presidente e informa que los directores designados han aceptado los cargos para los cuales fueron electos y constituyeron domicilio legal en la sede social, sita en la calle Teniente Gral. Juan Domingo Perón 466, piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-----

Se deja constancia que los miembros del directorio tendrán mandato hasta la Asamblea que apruebe los Estados Financieros cerrados al 31 de diciembre de 2022.-----

.....

Previo al cierre del acto, se deja constancia que, en virtud de la situación actual de emergencia sanitaria y aislamiento obligatorio, se labrará un acta volante sobre lo tratado en la presente reunión, que será firmada por el Sr. Presidente. Una vez finalizado el periodo de aislamiento decretado por el Poder Ejecutivo Nacional, se procederá a copiarla en el Libro de Actas de Directorio y a coleccionar la firma de los presentes.

La Dra. Cukar, en representación de la Comisión Fiscalizadora, deja constancia de la regularidad de las decisiones adoptadas.

Habiendo sido considerado todos los puntos del Orden del Día, se da por finalizada la reunión siendo las 12:45 horas.-----

Firmantes: Oswaldo Parré dos Santos; Rubén Miguel Iparraguirre; Delano Valentim de Andrade; Mónica Cukar.-----